



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA FONDOS ADQUISICION FORMULARIOS  
LICENCIAS DE CONDUCIR, ESTAMPILLAS,  
TALONARIOS DE LIBRE TRANSITO Y DISTINTIVOS.

Vallenar, 03 OCT 2012

5876

DECRETO EXENTO N°

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 455 de fecha 26 de Septiembre de 2012 de Tesorería Municipal
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 771 de fecha 26 de Septiembre de 2012 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

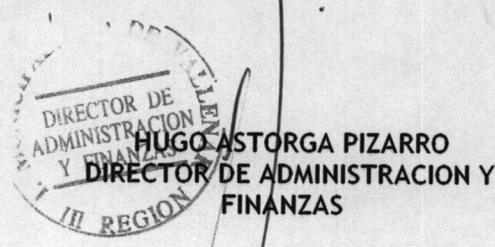
DECRETO :

1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos para Adquisición de Formularios de Licencias de Conducir con termosellados, pliegos de estampillas de \$50, talonarios de Guías de Libre Tránsito y Distintivos Verde para ser entregados a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, por la suma de \$2.727.480.- (dos millones setecientos veintisiete mil cuatrocientos ochenta pesos) a Casa de Moneda de Chile Rut 60.806.000 por ser proveedor único para este tipo de productos.

2.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-04-001-000-000 Materiales de Oficina del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHP/NFR/PRH/pph.-